

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1912

Nº 2.167

## Contrato depresivo

El contrato de garantía del empréstito municipal, firmado entre el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, y el Presidente del Ayuntamiento de Puntarenas, ha sido convenido en términos por demás depresivos para la dignidad de nuestra Corporación.

Se consigna en ese contrato, primero, que los 90 mil colones, procedentes del empréstito garantizado por el Gobierno SERAN DEPOSITADOS EN EL TESORO NACIONAL, y segundo: que la SECRETARÍA DE HACIENDA LIBRARA a favor del Tesorero Municipal los giros procedentes por el monto de las PLANILLAS DE GASTOS Y MATERIALES o por los valores que deban entregarse al respectivo contratista, si la obra fuere hecha por contrato, SIEMPRE QUE TENGAN EL VISTO BUENO DEL GOBERNADOR DE PUNTARENAS y que el Gobierno haya aprobado, al iniciarse la obra,

supan y modo de ejecución.

No es esto humillante para nuestro Ayuntamiento?

Esas cláusulas se traducen en desconfianza; parecen decir que se duda de la integridad de los hombres, que por razón de cargos conserjales que desempeñan, deberían tomar parte activa en la construcción de la obra.

La cláusula segunda es sumamente degradante: será posible aceptar que un municipio no tenga directa ingerencia en negocios que le atañen muy de cerca?

Porque según el contrato a que se viene haciendo referencia, la Municipalidad de Puntarenas está colocada en el simple papel de espectadora; no se le concede siquiera, el derecho de visar las planillas por medio de uno de sus ediles.

Y esto es por demás humillante.

Qué concepto tiene, pues, el Gobierno de nuestro Ayuntamiento?

el agua con el propósito de ahogarlo, pero éste escapó de una muerte segura, gracias a que aquel flaqueó por la pérdida de sangre y la seriedad de las heridas de los brazos.

El herido fue traído a Puntarenas en el último viaje que hizo a la costa la lancha nacional Barba y se le condujo al hospital, donde fue operado por el doctor Fallas.

## Misa de réquiem

El viernes 10 del presente mes, a las 8 de la mañana, se celebrará en nuestra Iglesia Parroquial una misa de réquiem, en sufragio del que fué

JOSÉ LÓPEZ LANDRÓN

Agradeceré su asistencia a este acto que la piedad conyugal tributa al desaparecido.

Punts. Dbre. 10 de 1912.

Pura de López Landrón

Muy agradecidos.

## Notas personales

### LOS QUE VIAJAN

A pasar las vacaciones vino a Puntarenas el joven estudiante don Rigoberto Urbina.

—De paso para el Guana caste estuvo don Odomiro Urcuyo.

—Vino del Salvador don Dionisio Merlos.

—Partió para Santa Cruz la señorita Belén Guillén.

—De San José la señorita Cristina Cordero y don Juan Guido.

—Para San José don Eneas Baldoceda.

—Regresó del interior doña Angelina de Mc. Adam.

—De las minas don Gonzalo Quirós y don J. R. Manzano.

—Para el interior el Dr. don Mauro Fernández.

—Para San José don Salvador Villar, don Fidencio Arias y don Manuel Burgos h.

—A Humo regresó doña Ernestina de Casalvolone.

## Dos notas

### CIRCO.

Anoche inauguró su temporada el circo Martínez y Ayala.

La función aunque no estuvo muy concurrida, sí gustó

en general el trabajo de los artistas, especialmente el de los niños acróbatas quienes cosecharon muchas palmas.

### Próximo enlace

Dentro de pocos días unirán sus suertes los apreciables jóvenes Juan Guido y Teodorita Miranda.

Nos permitimos augurarles felicidades.

## Noticia

### alarmante

No hubo tal cebra de pelo

Un periódico capitolino dió la noticia alarmante de que a don Ramón Araya le habían tomado unas botellas de licor y que guardas fiscales habían penetrado a casa del señor Araya, revolver en mano.

No ha habido tal: a donde don Ramón penetró la policía por mera sospechas, sin que existiera motivo cierto que justificara el allanamiento de departamento particulares; tampoco hubo aprehensión de guaro ni guardas armados de revolver.

## Después del torneo EN CORRILLOS.

Pasó, la lucha y vino la calma

Hablemos ahora, carísimo lector, sin peligro de un bastón que se levante para obligarte a callar.

Conversemos en sana paz, charlemos del asunto, comentemos el torneo y q' nadie se amostace: al vencido todo honor!

Magnífica elección eh! Y el resultado, magnífico también. Ha sido una sorpresa, no? pues yo lo esperaba.

Recuerdo que en todos los tonos del diapason, canté eso de la "SORPRESA".

Ya verán Uds. ya verán el resultado, no me cansaba de gritarles desde estas columnas.

Y acerté en toda la línea, sin picarla de adivino ni de cosa parecida.

Conozco la "tuza" con que me raspo y he lidiado gallos de "pur-sang", ante los cuales, pequeñitos se que dan los nuestros, que, aunque de procedencia chiricana, han venido a menos en sangre, con el cruce.

## LA EMULSION DE SCOTT

mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálidos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento de excelencia para todas las edades.



EXIJASE LA LEGITIMA

## Permanente

La Dirección y Redacción de EL PACIFICO no responde por los conceptos de artículos de colaboración ni de los que que llen ven firma o pseudónimos al pie.

## Sabes Pedro como andamos y quieres cortar orejas

Para que el aviador Prevost venga a divertir a los "joseños," se ha solicitado de nuestro Ayuntamiento, un contingente de 750 colonejos y la Honorable Corporación porteña, siempre complaciente, acuerda: excitar a la comisión de fiestas para que una vez llena la contribución para los festejos, levante una suscripción entre el vecindario con el fin solicitado y si el monto de dicha suscripción llegare a la suma de 400 colones, "LA MUNICIPALIDAD PONDRÁ LA DIFERENCIA..... Qué tal?

Dé por un hecho el lector que se consigan los 400; cree que la Municipalidad debe redondear los 750 que se solicitan cuando so'o Dios sabe cómo andamos por casa?

Por ahí tenemos un Hospital sin una peseta para huevos; por qué los hombres de INICIATIVAS de que nos habla don Alberto, en lugar de pensar en "aviación" no se preocupan del Centro de Caridad?

Que lo averigüe Vargas.

## Un herido en el Pozo Faldas de por medio

Juan Ordóñez es un hombre de constitución hercúlea y muy valiente. Vive en el lugar llamado La Uvita. Una chica, "mujer de otro", pero del mismo vecindario, enamoróse perdidamente de Ordóñez y éste en compañía de ella resolvió tender el vuelo.

Al amanecer de cierto día así lo hicieron: mas, los tortolitos no contaron con la huesped; el "marido" de la chica persona que no se deja burlar a cuenta de nada, armado de su cutacha siguió la pista a los fugitivos. Y les dió alcance.

Para llegar a su destino, Ordóñez tenía que atravesar con el agua a la rodilla, un "esterón" que sirve de línea divisoria a La Uvita y el Pozo. En este sitio, es decir medio a medio del estero Ordóñez fué alcanzado por su perseguidor y armoso entre ambos encarnizada pelea a machete, resultando aquél seriamente lesionado en ambos brazos y en el pecho.

Cuentan que Ordóñez, después de herido y desarmado se abalanzó sobre su perseguidor y cogiéndole por el cuello lo sumergió en



# ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cia., durante el mes de Diciembre de 1912.

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Belsón con escala en Manzanillo y Humo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 3	3 a. m.	6 a. m.	11 a. m.	4 p. m.
Viernes 6	7 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	8 p. m.
Lunes 9	9 p. m.	12 p. m.	5 a. m. del 10	10 a. m. del 10
Jueves 12	11 p. m.	2 a. m. del 13	7 a. m. del 13	12 a. m. del 13
Martes 17	2 a. m.	5 a. m.	10 a. m.	3 p. m.
Viernes 20	5 a. m.	8 a. m.	1 p. m.	6 p. m.
Martes 24	8 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	9 p. m.
Jueves 26	10 p. m.	1 p. m. del 27	6 a. m. del 27	11 a. m. del 27
Lunes 30	12 p. m.	3 a. m. del 31	8 a. m. del 31	1 p. m. del 31

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Miércoles 4	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.	5 p. m.
Sábado 7	8 a. m.	11 a. m.	3 p. m.	7 p. m.
Martes 10	11 p. m.	2 a. m. del 11	6 a. m. del 11	10 a. m. del 11
Sábado 14	1 a. m.	4 a. m.	8 a. m.	12 a. m.
Miércoles 18	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.	3 p. m.
Sábado 21	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.	6 p. m.
Martes 24	10 p. m.	1 a. m. del 25	5 a. m. del 25	9 a. m. del 25
Viernes 27	12 p. m.	3 a. m. del 28	7 a. m. del 28	11 a. m. del 28

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Domingo 8	11 a. m.	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.
Domingo 22	9 a. m.	12 a. m.	2 p. m.	4 p. m.

Servicio especial entre Puntarenas y Manzanillo.—Correos de la Compañía Abangarez Gold Fields of Costa Rica.—Pasajes de primera solamente \$ 2.00 ida ó regreso.

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Miércoles 4	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 7	8 a. m.	11 a. m.
Miércoles 11	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 14	8 a. m.	11 a. m.
Miércoles 18	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 21	8 a. m.	11 a. m.
Miércoles 25	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 28	8 a. m.	11 a. m.

Servicio especial entre Chomes y Puntarenas, diario, excepto los domingos, precio de pasaje de ida ó vuelta C. 1.00

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### PRECIOS:

Chomes	.....	C. 15.00
Manzanillo	.....	30.00
Puerto Jesús ó San Pablo	.....	40.00
Bebedero	.....	60.00
Humo	.....	60.00
Ballena ó Bolson	.....	70.00

### TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1a. á Bebedero, Bolson y Puerto Jesús	C. 3.00
" de 2a. á "	2.00
" de 1ª á Manzanillo "	2.00
" de 2a. á idem, idem, idem	1.00
Niños menores de 10 años, mitad del precio.	
Por qq. de carga á Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	0.50
Por garratón lleno (15 litros), á idem, idem	0.50
Por garratón vacío á Bebedero idem, idem	0.25
Por cada pie cúbico á idem, idem, idem	0.25
Por cada montura á idem, idem, idem	0.25
Por cada cuero de res á idem, idem, idem	0.25

### ATENCIÓN

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 por ciento.

### OBSERVACIONES

- 1.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el importe de su flete.
  - 2.—Los garratones vacíos ó llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura ó derrame.
  - 3.—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercaderías que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
  - 4.—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
  - 5.—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Oficina del señor Manuel Burgos.
- LEASE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximados.

### LA EMPRESA

## Antonio Alvarez Hurtado

— ABOGADO Y NOTARIO —

Altos de la casa de don Alberto Fait, frente al "PARQUE VICTORIA"

## A ASCH BROS

PUTTARENAS.-SAN JOSE.-LIMON

Situado á cien varas de la botica de Veranes, Todo el público acude á este establecimiento por ser el que más barato vende. yendo para la plaza.

## Elders v Fyffes Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN [Costa Rica] Y BRISTOL [Inglaterra].

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol... £ 20  
" " " ida y vuelta .. 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 o/a. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben de proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, ó á los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. MULLINS,—Administrador General.

## FARMACIA DE LIBERIA

Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato

## SASTRERIA

— DE —

TEODOMIRO ACUNA Y COMPAÑIA

Fundada en Puntarenas el año de 1891, y situada hoy al lado Sur del "Parque de la Victoria." Cuenta con magníficos operarios, buena calidad de materiales, y por tantos años, ha logrado un éxito creciente, con el secreto de ajustarse estrictamente al gusto y capricho de su numerosa clientela.

Elegancia y módicos precios.

El Administrador, cortador y confeccionador.

TEODOMIRO ACUNA G.

PAN AMERICAN LIFE INSURANCE CO. OF NEW ORLEANS

Seguros de Vida

Capital y surplus \$ 2,000,000.00

200 personalidades en Costa Rica son

ACCIONISTAS

SEGURA - SANA - CONSERVATIVA.

Agente en Puntarenas, —LUIS CASALVOLONE.

Oficina, contigua á la casa de don Alberto Fait.

## Botica

La Victoria

DE ALEJANDRO MOLINA Y C.

— Puntarenas —

Gran surtido de drogas y medicinas de patente.

Recibimos surtidos directamente de Europa y Estados Unidos.

Precios equitativos.

OJO!—Garantizamos todos nuestros artículos como legítimos.

JOSE LOPEZ LANDRON S.

Gerente.

Compañía Nacional de

Seguros

Capital C. 630.000

Agente en Puntarenas,

LUIS CASALVOLONE

Oficina contigua á la casa de don Alberto Fait & C. Calle del Estero, como á 20 varas al Este de la Escuela de Veranes.

## Maderas del Guanacaste

En venta á los precios más bajos de plaza puesta en carros del Ferro Carril al Pacifico ó en el depósito del que suscribe

CEDRO

SOLERAS de 6-7-8-9 y 10 pulgadas en cuadro y 6 á 10 varas largo. TABLA TABLONCILLO de 8 3/4 y 1 1/4 por 5-6 y 7 pulgadas y 4 varas. Bultos Labrados de 12 á 20 pulgadas en cuadro y 12 á 15 pies de largo.

POCHOTE

De iguales condiciones que el Cedro 20% de descuento.

CAOBA

De las condiciones del Cedro 15% sobre el precio del mismo. (Tablas de 12 á 24 pulgadas de ancho y el grueso que se desee.)

LAUREL

Soleras al precio del Cedro.

ROBLE

Soleras 20% descuento sobre el precio del Cedro. Vendo tambien una Caldera de 15 caballos, el Motor y un Winche. Puntarenas, 10 de Setiembre de 1912.

E. GARCIA

## Maderas

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.

Manuel Burgos

## Agricultores y ganaderos

Es soy autorizado por el General Luis Mena, para vender su finca CURU que consta de 2900 manzanas; cerradas con alambre y con algo más de doscientas reses de excelente cría traídas de las mejores haciendas de Chontales.—La finca linda con el mar; tienen dos rios de abundantes aguas, buena casa de maderera y distancia media legua de Paquera.—En gasolina llega de este puerto en hora y media.

LEON GUERRA

## COMPRO

y vendo sal y maderas aserradas.

También compro

caucho, pieles, cueros cobre viejo y oro. Pago los mejores precios de la plaza.

LEON GUERRA.

## Al público

La casa de Huéspedes de la señora María de Weiste ha sido trasladada a la casa de don Francisco Pepino, contigua a la que ocupa el depósito de las máquinas Singer



**COMPRO CAUCHO (HULE)**

á los mejores precios de la plaza.

ALBERTO FAIT.

**La Magnolia**

PUNTARENAS

Es la cantina más bien surtida que hay en el puerto. Por la actividad del servicio, por la calidad de sus licores, y por la confortable instalación, es la cantina favorecida de la juventud elegante de Puntarenas y de los turistas extranjeros.

Frente al Cuartel.

PEDRO A. ROSÉS, propietario.

**La Viuda Alegre**  
**Gran Barafillo**  
**de Novedades**

PUNTARENAS

**HOTEL AMBOS MUNDOS**  
**(Antes Hotel Colombia)**  
**de Isidro Montoy.**

EL MEJOR SITUADO DE PUNTARENAS.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Habitaciones cómodas, frescas, higiénicas, ventiladas. Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas suculentas y bien sazonadas. Cantina montada á la última.

**FARMACIA AMERICANA**

- DEL -

**Dr. Spencer Franklin**

Surtido completo de drogas frescas y puras. Especialidad en el despacho de recetas por persona competente. Perfumería. — Artículos de Tocador y objetos para regalo.

— PRECIOS POPULARES —

**Napoleón Soto J.**

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas. IMPORTACION DIRECTA — VENTA AL POR MAYOR.—DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE

**Licitación**

Autorizado por la Municipalidad de este Cantón, según acuerdo N.º XIV contenido en el acta de la sesión celebrada el 23 de noviembre ppdo. saco a licitación los siguientes trabajos:

1.º Construcción de una acera de concreto de 42 centímetros de ancho por toda la longitud de la parte Oeste del Parque Victoria y a la altura de la base de la baranda del mismo. Esta acera será construida sobre un canchotado de piedras y la mezcla conque éste se a marre, en la proporción de tres por uno y la que se use encima, en la proporción de dos por uno. La acera a uno y otro lado llevará un cordón de piedra debidamente repellido de 10 centímetros de ancho por 15 centímetros de ancho. Se usará en esta construcción cemento de muy buena calidad

2.º Hechura y colocación de 82 postes de hierro para la baranda del Parque Victoria, en reposición de los actuales de madera, ajustados al modelo que pongo a la disposición en esta Oficina para el que desea consultarlo para el efecto de hacer propuestas y

3.º Construcción de cuarenta escaños de cemento armado exactamente iguales a los que hay en uso en el paseo de la playa y que no tienen espalda, los cuales deben colocarse con la distancia que en el debido contrato se indique, en el interior del Parque Victoria.

Las propuestas que se hagan para cada trabajo se dirigirán a la Municipalidad de esta ciudad en pliego cerrado y en el sobre escrito se dirá que trabajo o trabajos versa la misma y serán recibidas hasta las tres de la tarde del 28 del presente mes.

DIEGO CHAMORRO.

Punts. Dbre 4 de 1912

**UNITED FRUIT COMPANY**

**SERVICIO DE VAPORES**

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica.  
TODOS LOS LUNES á las cinco p. m.

Los nuevos y hermosos vapores Carrillo, Siquela, Tivlos y Turrialba, llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en 8 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartegena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios.—Todos los viernes á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores Heredia, Cartago y Orleanian.

Para Boston (Directo). Todos los DOMINGOS en la madrugada

Servicio de pasajeros con 2 vapores San José, Limón y Esparta.

Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO y TRES días respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón ó á los sub-agentes Sres. Sasso y Pirie en San José.

W. E. Mullins, — Administrador General

**SERAFIN SARAVIA**

Ofrece á su clientela:

AZUCAR de primera calidad muy blanca.

HARINA DAYTON a marca mejor conocida y bien apreciada del público.—AL PRECIO DE \$ 9.25 POR QUINTAL POR AHORA, solo por partidas.

Abarrotes en general, á precios de plaza. Importación directa y renovación constante del surtido.

COMPRA Maderas de toda clase, en tucas, CUEROS, RELES, CAUCHO y cualquier otro artículo de exportación, y pagar los mejores precios.

Puntarenas, Noviembre de 1912

**MAN CHONG SING Cía.**

El mas grande y completo surtido de abarrotes, que renovamos por cada vapor ofrecemos á nuestra numerosa clientela.

En especial tenemos arroz chino, arroz carolina, harina Royal. Precio mas bajo en plaza.—JOSE CHEN APUY & Cía

**AVISO**

Azucar de la nueva cosecha del Ingenio La Mansión de don Federico Apestequí, tenemos de venta en comisión.

MAN CHONG SING & Cía

**EL SIGLO NUEVO**

—PUNTARENAS—

Almacén De Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente. Acabamos de recibir un ESPLENDIDO SURTIDO DE MUEBLES.

Para marina ofrecemos: planchas cobre, felpa, e topa, brca alquitrán, tachuelas cobre y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC OTAR DUPUY, WISKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA.

A. HERRERO Y CIA.

**SALVADOR ARAUZ**

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Géneros y abarrotes en general. Importación constantemente, de las mejores casas de Europa y Estados Unidos.

Surtido completo en artículos de marinería.—Pallas para sal y cadenas para amarrar maderas.

Compro caucho pieles, perlas, maderas de construcción y oro indígena, y tabaco del General.

Calle del comercio apartado N.º 41.

Noviembre 23 de 1912.

**Fábrica de Fideos**

"LACOMERCIAL"

de MONTEVERDE & POLTRONIERI

Agt. en Puntarenas y Guanacaste.—LUIS CASALVOLONE.

Oficina contigua á la casa de Alberto Fait

**CONTRATISTA**

**CONSTRUCTOR**

**GEO R. CORNICK.**

Acepta construcciones de toda clase. Instalación de maquinarias. Por contrato ó por tanto p.º sobre el valor de la construcción.—También levanta planos.—Para órdenes, casa contigua á la Botica de Puntarenas de don R. G. Veranes.

**Noche buena**

Contribución voluntaria para comprar juguetes á los niños pobres de Puntarenas:

- EL PACIFICO \$ 5.00
- Dn. Diego Chamorro " 5.00
- " Franc. Rohmoser " 5.00
- " Víctor Céspedes " 5.00
- " Isaac Zúñiga M. " 25.00
- " Teodoro Roiz " 10.00
- " A. Herrero C. juguetes
- " Juan B. Romero Casal juguetes

Srs. A. Asch Bros juguetes

**Ferretería**

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, picceles, etc., etc.

**LA BOTA DE ORO**

PUNTARENAS

ZAPATERIA DE JOSÉ MARTINEZ

Contiguo á la Joyería de Alejandro Molina

La más nueva y de más fama en calzado cosido y clavado. Materiales de primera clase. Estilos á gusto del cliente. Ventas al por mayor y menudeo. Precios bajos y trabajos garantizados.

—APARTADO 94—

**Pacific Lumber Company**

**SAN JOSE, — OROTINA, — PUNTARENAS**

**SURTIDO COMPLETO DE MADERAS DEL PACIFICO**

Especialidad en tablillas, tabloncillos y guarniciones. Compra de maderas en trozas pagando el mejor precio. A fin de dar el mayor número de facilidades á nuestros clientes se atienden pedidos en nuestro aserradero de Pueblo Nuevo.

**G. H. MASSEY**

Administrador General



## Fenolina

El gran destructor de las Garrapatas.

Es muy superior á todos los preparados que hoy se usan con ese objeto.

Agencia: Farmacia Universal de  
Manuel J. Grillo & Co.

## HOTEL EUROPA

Unico de la. clase en Puntarenas.  
Adminis-trado personalmente por  
su propietario

Emanuel Moiso

## CAPITAL

Líquido Pagado: C. 1.700,000

Un millón setecientos mil colones para Ud. como respaldo de sus depósitos, cuentas, etc. con nosotros)

El día 1º de Enero de 1912 por orrogamos el término social de esta firma y AUMENTAMOS EL CAPITAL PAGADO EN COLONES 200,000.

Todos nuestros amigos saben que cada día del año aumentamos nuestros esfuerzos por servirle bien, persistiendo en nuestro conocido lema: CORDIALIDAD, CORTESÍA Y BUEN TRATO y hoy se alegrarán de saber que también hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que continuaremos haciendo, pues nuestras ganancias NO SE RETIRAN del negocio sino que se invierten constantemente en él, para beneficio de todos nuestros clientes. Comience Ud. bien el año entrando en negocios con nosotros. ¡No le pasará!

Bennett, Rojas & Fernández,  
BANQUEROS

Agencia en Cartago:

Nicolas Casasola Ortiz

## TEODORO ROIZ

Establecido en 1899.— Teléfono Roiz—Apartado 53

Puntarenas—Costa Rica

FABRICANTE DE JABON Y VELAS

Agente de la harina "Criolla" del molino de SAN TIAGO FERNANDEZ superior á todas y de los CIGARROS Flor de Cuba.—COGNAC Martell.—FURROS Mejicanos.

Almacén de abarrotes al por mayor

Hay siempre:—Café, Alumbre, Techo de hierro, Pinturas Inglesas Cemento, Papel, Fósforos, Galletas, Confites.—Licores: En este ramo no tiene competencia; hay muchos y muy buenos.—Tomando en buena cantidad SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES

## Maíz! Maíz!

La Empresa de Vaporés Correos del Golfo de Nicoya, en su deseo de contribuir al fomento de la producción agrícola del Guanacaste, avisa á los negociantes y productores de MAÍZ, que en sus vapores y lanchas transportarán este grano á Puntarenas, á razón de \$3.00 [TRES COLONES,] la fanega de 816, [ochocientas dieciséis] libras, desde cualquiera de los puertos de BOLSON, BALLENA, HUMO, y BEBEDERO.

Además se harán concesiones especiales cuando se trate de cantidades mayores de CUARENTICINCO FANEGAS.

La Empresa.

T. ASSMANN & Co.

IMPORTADORES.

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO: Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO  
San José y Limón.

## LA MARINA

SALÓN DE PATINES, REFRESQUERIA Y BANOS DE ASPERSION.

Cuatros amueblados y camas, 100 varas al Norte de la actual Estación del Ferrocarril.

## Hermanidad de Caridad de Puntarenas

Atribuciones de la Junta General.

Artº VII.

1º—Elegir por mayoría de votos presentes en su reunión ordinaria, la Junta de Gobierno que fungirá durante dos años.

2º—Nombrar dentro de los miembros de la Hermandad las comisiones que redacten los reglamentos interiores para la administración del Hospital y del cementerio, así como para adicionar o modificar dichos reglamentos.

3º—Examinar, modificar, aumentar o disminuir el Presupuesto de Gastos que formule la Junta de Gobierno cada año, inclusive la determinación de la suma que se juzgue necesaria para eventuales. A este fin la Junta procurará conocer la opinión de la Directora y del médico del Hospital.

4º—Reformar los Estatutos por dos tercios de votos, y someter a la aprobación del Ejecutivo tales reformas por medio del Presidente de la Junta de Gobierno en la primera reunión de ésta.

5º—Aprobar o improbar los actos de la Junta de Gobierno. Lo segundo, cuando no sea posible enjuiciar lo que a juicio de la mayoría de la Asamblea estuviere mal, servirá de correctivo para lo subsiguiente; pero la reincidencia será pena a cincuenta colones de multa a los miembros que determinaren el acto o actos improbados, fuera de las responsabilidades legales en que incurrieren.

6º—Conocer de todo asunto que le fuere sometido en consulta por la Junta de Gobierno, o por apelación de alguna resolución de ésta a iniciativa de uno de sus miembros.

Artº VIII.—La Junta de Gobierno se compondrá de cinco miembros propietarios y tres suplentes, electos dentro del seno de la Hermandad así: tres de los propietarios serán varones; dos de dichos miembros, señoras de respeto y consideración; de los suplentes, dos varones y una señora. Ningún

empleado de la Hermandad puede ser miembro de esta Junta.

Artº IX.—La Junta de Gobierno entrará en sus funciones diez días después de su elección previo el juramento de ley ante el Gobernador de la Provincia; de cuya circunstancia se le dará constancia extendida en papel común.

X.—Para que dicha Junta de Gobierno pueda celebrar sesión deben concurrir a lo menos tres de sus miembros. En su 1ª reunión, presidida por el Presidente anterior, y por votación secreta, se elegirá un Presidente, que debe ser varón, un Vice Presidente también varón, un Secretario considerado como 3er vocal y que ganará un pequeño sueldo, y los otros dos calificados de 1er. y 2º vocal, quienes por su orden presidirán las sesiones a falta de aquéllos.

Una vez instalada dicha Junta procederá al nombramiento de tesorero y apoderado de la Hermandad. El acta de esta 1ª reunión será transcrita a la Secretaría de Beneficencia.

Artº XI.—La Junta de Gobierno celebrará dos sesiones ordinarias: el 10 y 25 de cada mes, y las extraordinarias que acuerden tres de sus miembros por lo menos. Estas últimas requieren notificación personal. Celebrará además su sesión inaugural de que habla la cláusula 9ª.

Son atribuciones de la Junta de Gobierno.

1º—La administración de las rentas y la dirección y gobierno del Hospital y del cementerio con sujeción a los reglamentos que se dictaren.

2º—Formular el presupuesto de gastos del Hospital y del cementerio y someterlo a consideración de la Junta General en su reunión ordinaria anual.

3º—Llevar ordenadamente el Registro de Hermanos.

4º—Convocar a reunión ordinaria, u extraordinaria, a la Junta General, cuando sea del caso.

5º—Cuidar por la puntual recaudación de las rentas y vigilar la buena marcha del establecimiento.

## Licitación

Con la debida autorización municipal, se da a licitación la edición, publicación y distribución de el BOLETIN MUNICIPAL, revista quincenal, órgano de la Municipalidad del Cantón Central de esta Provincia y cuya lectura se ha de componer de las actas, informes, licitaciones, cuadros estadísticos, estados de caja y cuanto se relacione con el servicio de publicaciones municipales, de dicho Boletín, la persona que obtenga el contrato, distribuirá, 200 números el día 15 y 1º de cada mes, por su cuenta y además queda comprometido a cuando haya una licitación, convocatoria en esta publicación de carácter urgente, la dará a luz en algún diario que circule suficientemente en el país. El mismo contratista estará obligado a despachar todos los trabajos de imprenta que el Municipio

le pida, tales como trabajos de recibos, de patente, membretes para bloques, idem para sobres, hojas volantes, cédulas para el cobro de detalles de caminos, cuadros para las Tesorerías Municipales Cantónales y auxiliares. Todos los trabajos deben ejecutarse en papel de buena clase y ser entregados a satisfacción dentro del término que para cada uno se indique, en el respectivo contrato, en el cual se indicará a multa en que incurra el contratista por cada demora. El contrato será por el término de un año.

Las propuestas que al efecto se hagan, serán recibidas hasta el 20 del presente mes y deben dirigirse a esta autoridad con esta leyenda: "Edición, publicación y distribución del Boletín y otros trabajos municipales". Para más detalles dirigirse a esta Oficina.

DIEGO CHAMORRO.

Puntarenas, Diciembre 4 de 1912.

Guanacastecas

## Liberianelas

Viera Ud. días ha que palpo cosillas de nuestro Comandante y no las he dado a luz, porque, en verdad, he creído siempre que este señor se "las merecía". Y vaya, que estaba en un error. Nuestra sociedad le vale un comino, le importa muy poco y su alta dignidad, creo que menos le interese. Un pequeño detalle: durante los conciertos nocturnos, nuestro Comandante permanece encaramado en la baranda del parque. Habrase visto cosa igual? Me cuentan que tal hace solo por esperar, con mas libertad, el paso de las chicas de la cáscara amarga, a quien piropea de lo lindo.

En fin, que a él le gustan las falda; así las cargue una Petronila y le sacan de quicio los chisperos.—Es el primer "Jefe" que yo veo así, tan... no sé ni como llamarlo.

ROJO Y AZUL.

## De Palmira

Los patentados de este lugar venden muy poco licor. Según dicen el mal negocio está en que en el paso existen puestos que no pagan impuesto.—Hay muchas quejas al respecto y extraña que la autoridad no haya tomado cartas en el asunto.

Bien podría, el Jefe del resguardo de Cacique, darse una vueltecita por acá.—

—Se rumora que el Agente de Policía Ortega, renunciará y que será repuesto por don Caracilo Castañeda, persona nada grata para el pueblo y quien no llenará las aspiraciones generales. Ojalá que no suceda como se dice.

UN PASEÑO

NO CONTIENE guayacol ni creosota ni daña el estómago.

"Desde hace años empleo con éxito la Emulsión de Scott en todos los casos en que está indicado el uso de aceite de hígado de bacalao. La Emulsión de Scott tiene sobre otras emulsiones la inmensa ventaja de no contener creosota ni guayacol, cuyas sustancias considero como perjudiciales para la buena digestión y nutrición de los enfermos."—Dr. Juan M. Rodríguez, Veracruz, México.

## Pintura

Me hago cargo de toda clase de trabajos de pintura, tapicería, decoraciones y todo lo concerniente al oficio, prometiendo cumplimiento gusto y honradez en lo que se me encomiende.—Informe en esta imprenta.—Constantino Jessel